	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 7</b>



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**


**CENTRO DE SALUD B HUAQUILLAS**

**DR. GALO GUILLEN ONTANEDA**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022**


**RUC: 0760039980001**

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 7</b>

## **CENTRO DE SALUD B HUAQUILLAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	4
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	5
a. Políticas públicas interculturales .....	5
b. Políticas públicas generacionales .....	5
c. Políticas públicas de discapacidades .....	5
d. Políticas públicas de género .....	5
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	5
4. Objetivos Institucionales .....	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado .....	7

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 4 de 7</b>

## Introducción

La Constitución del Ecuador vigente, promueve la construcción de una sociedad democrática, laica, intercultural, plurinacional, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; es decir, la construcción del Buen Vivir. De acuerdo con lo determinado en el numeral 2 del Art. 208 en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, están obligados a rendir cuentas: a) Autoridades del Estado electas o de libre remoción; b) Representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público; c) Los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.


En cumplimiento al mandato constitucional, la dirección del Centro de Salud B - Huaquillas se permite presentar el siguiente informe de Rendición de Cuentas, ante las autoridades nacionales y provinciales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Centro de Salud B IESS Huaquillas, se encuentra cumpliendo en este Cantón un rol importante dentro de la Red Pública de Salud, garantizando atención médica de calidad y calidez como dependencia de primer nivel de atención médica, con una infraestructura que permite atención de consulta de medicina externa con 5 médicos generales, 1 médico familiar, Odontología con 3 odontólogos y psicología que implementan también referencias a otros centros de salud de la provincia y el país para atención médica especializada.

El Centro de Salud B - Huaquillas desarrolla sus actividades diarias, ofrece sus servicios de lunes a viernes de 07H00 a 17H30; cumple con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud.

Posee una farmacia que garantiza la entrega de medicina para tratamiento de las enfermedades a los afiliados del seguro social y se encuentra dotada de los insumos médicos adecuados y en número necesario, para enfermería, laboratorio clínico y odontología. Es importante destacar que cuenta con servicio de ambulancia, la misma que se encuentra anclada al sistema de ECU 911, para traslados de pacientes que requieren de Emergencia.

A lo largo del año 2022 mantuvo el programa del Adulto Mayor brindando servicio a los Jubilados del Seguro Social en las diferentes actividades como danza, manualidades, cocina etc.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 7</b>

## Resumen Ejecutivo

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

### 1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B IESS Huaquillas, es un centro médico de primer nivel de atención que atiende pacientes de los Cantones Huaquillas, Arenillas y las Lajas, además de los afiliados que se encuentran de paso por esta frontera. Atendiendo 36.102 en el año 2022, perteneciendo a las diferentes etnias que habitan en este sector ya que al ser una población fronteriza encontramos habitantes de la mayoría de provincias del país, así como también de extranjeros que se encuentran laborando en el Cantón Huaquillas.


### 2. Logros alcanzados

El Centro de Salud B - Huaquillas brinda una atención de calidad y calidez a los afiliados que asisten día a día en los servicios y especialidades de: Medicina General, Medicina Familiar, Odontología, Psicología y Laboratorio Clínico, entre otros, brindando de manera eficiente los servicios de salud y satisfaciendo las necesidades del afiliado.

Entre otros logros alcanzados durante el año 2022 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general:

- Se ha brindado atención médica 36.053 afiliados en el transcurso del año 2022, de la cual se divide en 18.102 mujeres y 17.951 hombres.




	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 7</b>

- Se mantuvo un stock de Medicamentos en el 63.61% de abastecimiento durante todo el año.
- Se mantuvo un stock de Dispositivos Médicos en el 74.06 % de abastecimiento durante todo el año.
- Se realizaron nuevas señaléticas en la Unidad para direccionar a los afiliados.

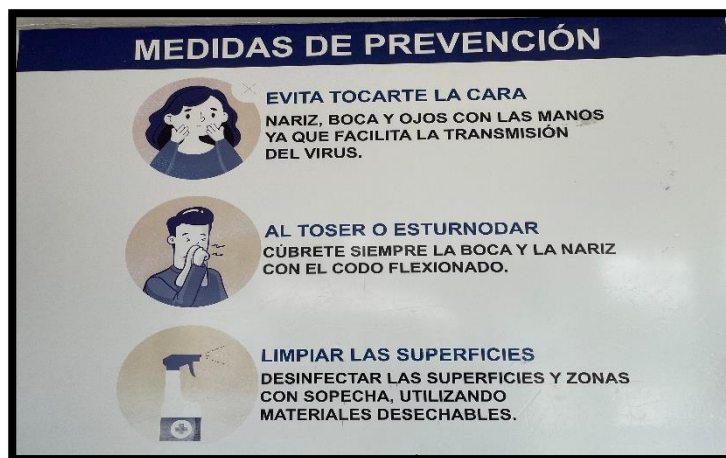


- Se realizó remodelación en la parte de la fachada de la Unidad Médica.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 7</b>

- Se procedió colocar carteleras informativas sobre medidas de prevención.



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### a. Políticas públicas interculturales

Al Centro de salud B Huaquillas actualmente acuden a consulta médica personas de diferentes etnias: afros descendientes, mestizos, mulatos, indígenas. No se discrimina la atención de sus pacientes.

#### b. Políticas públicas generacionales

La atención médica a los adultos mayores es una prioridad en la agenda de citas en los consultorios, además los niños y jóvenes dependientes de los asegurados guardan un número considerable en las atenciones de la consulta externa, además se trabajó en talleres con los adultos mayores recibiendo clases por medios virtuales.

#### c. Políticas públicas de discapacidades


El Centro de Salud B Huaquillas dispone de rampa de ingreso a sus instalaciones para facilitar el ingreso de pacientes, dispone de silla de rueda para el traslado de estos, la atención en sus instalaciones es de muy fácil acceso.

#### d. Políticas públicas de género

La igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres ha permitido contratar el mismo número de médicos/as y enfermeros/as para que los pacientes sean atendidos con calidad y calidez.

#### e. Políticas públicas de movilidad humana

Se ha brindado atención médica a los afiliados que se encuentran de paso por esta ciudad y logrando ayudar a las referencias médicas en ciudades de provincias cercanas con el plan de viabilizar las atenciones de consultas de especialidad.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 8 de 7</b>

#### 4. Objetivos Institucionales


- ✓ Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de losservicios de salud.
- ✓ Incrementar la eficiencia operacional.
- ✓ Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
- ✓ Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	PLANIFICADO	EJECUTADO
<b>Gasto en Personal</b>	628821.00	620508.14
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	191246.52	174404.25
<b>Bienes y Servicios para Inversión</b>	0	0
<b>Bienes de Larga Duración</b>	0	0
<b>Gasto Total</b>	820067.52	794912.39

#### 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
<b>Ínfima Cuantía</b>	77	<b>103489,04</b>
<b>Publicación</b>		
<b>Licitación</b>		
<b>Subasta Inversa Electrónica</b>	1	<b>64140,00</b>
<b>Procesos de Declaratoria deEmergencia</b>		
<b>Concurso Público</b>		
<b>Contratación Directa</b>		
<b>Menor Cuantía</b>		
<b>Lista corta</b>		
<b>Producción Nacional</b>		
<b>Terminación Unilateral</b>		
<b>Consultoría</b>		

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 7</b>

<b>Régimen Especial</b>		
<b>Catálogo Electrónico</b>	73	<b>25050,05</b>
<b>Cotización</b>		
<b>Ferías Inclusivas</b>		
<b>Otras</b>		

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

La Institución en el año 2022 no realizó estos procesos.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La Institución en el año 2022 no tuvo ninguna recomendación por parte de las entidades de Control Social.

<b>ELABORADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
<b>NOMBRE: KATHIA GUERRERO RODRIGUEZ</b>	<b>NOMBRE: GALO GUILLEN ONTANEDA</b>
<b>CARGO: RESPONSABLE DE ESTADISTICA</b>	<b>CARGO: DIRECTOR MEDICO</b>